



Consejo de Seguridad

Distr. general
22 de enero de 2016
Español
Original: árabe

Cartas idénticas de fecha 18 de enero de 2016 dirigidas al Secretario General y al Presidente del Consejo de Seguridad por el Encargado de Negocios interino de la Misión Permanente de la República Árabe Siria ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, y en relación con las declaraciones formuladas en la carta del Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas de fecha 24 de diciembre de 2015 (S/2015/1029), quisiera exponer las reiteradas transgresiones y agresiones de Turquía contra la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria.

En diciembre de 2015 las fuerzas armadas mecanizadas turcas realizaron incursiones en el territorio de la República Árabe Siria y se dirigieron a la localidad de Dayr Ghusn, en la zona de Jawadiyah; a la localidad de Bustan, en el distrito de Malikiyah; a la zona de Abu Rasin de la región de Ra's al-Ayn; y a un enclave situado al norte de las localidades de Al-Amana y Shaykh Mansur, en la zona de Al-Dirbasiyah, donde emprendieron diversas labores de construcción.

Un grupo de las fuerzas armadas mecanizadas turcas compuesto por obreros y maquinaria diversa incursionó en el territorio sirio y realizó obras de nivelación en el terreno situado entre las localidades de Tall Al-Diyab y Kasrah, situadas en la zona de Dirbasiyah (distrito de Ra's al-Ayn).

Las fuerzas armadas mecanizadas turcas también efectuaron una incursión en el territorio sirio en la localidad de Harim, al norte de la provincia de Idlib, donde hicieron obras de nivelado del terreno y construcción. Cavaron zanjas de 4 m de ancho y 8 m de profundidad en los siguientes lugares: al este del distrito de Fawwar; en el distrito de Shaikh Ubayd; en la zona de Wazwazah; en la zona de Kafr Hum; en la comisaría de policía de Fawziyah; en la granja de Hamdash; y en el distrito de Tulul.

Las fuerzas armadas turcas tomaron posiciones en el terreno adyacente a la localidad de Harim y comenzaron a construir muros de hormigón en los puntos siguientes: las piscifactorías de Halabiyah, cercanas al manantial de Fawwar; el mausoleo de Abu Ubaydah, junto a la panificadora de Harim; el puesto fronterizo de Harim; Kafrinnah; Hayr Jamus; Tulul; y Khirbat al-Husn.

A todo esto, el Gobierno turco continúa prestando apoyo militar, logístico y financiero de todo tipo a sus agentes que forman parte de los grupos terroristas turcomanos. Algunos oficiales del ejército y de los servicios de inteligencia turcos



visitan con regularidad los campamentos de adiestramiento que se han establecido en territorio sirio, con el fin de dar capacitación a los terroristas en el uso de diversos tipos de armas y en técnicas de asesinato, en particular en el distrito de I'zaz.

Por otra parte, el ejército turco y su servicio de inteligencia han abierto corredores y pasos para los terroristas en las inmediaciones de la localidad de Atimah.

Una fuerza turca incursionó en el territorio de la República Árabe Siria y construyó muros de hormigón cerca del Instituto de Propagación de Simientes, en la localidad de Ra's al-Ayn (provincia de Al-Hasaka). También construyó un muro de 6 metros de alto en territorio sirio, en la zona que queda al este de la localidad de Aradah, en la región de Ra's al-Ayn.

El ejército turco y su división de ingeniería continuaron violando la integridad del territorio de la República Árabe Siria en numerosas fechas, entre las que destacan las siguientes:

- El 5 de diciembre de 2015, varios tanques y piezas de artillería del ejército turco dispararon desde el territorio turco durante más de dos horas con el fin de prestar apoyo a las fuerzas turcas que habían incursionado en territorio sirio para asistir a sus agentes de los grupos terroristas armados denominados “Brigada Conquistador” y “Organización Sultán Murad”, en las localidades de Harhalah, Dalhah y Qarah Mazra'ah, que pertenece a Akhtarín (distrito de I'zaz). Llegaron hasta la gasolinera situada en la localidad de Qarah Mazra'ah. Las fuerzas de combate turcas se retiraron al día siguiente, pero los elementos de las organizaciones terroristas se quedaron en la zona.
- El 6 de diciembre de 2015, con la protección y el apoyo de las fuerzas turcas, un grupo de terroristas de diversas nacionalidades incursionó ilegalmente en territorio sirio desde Turquía a través del paso fronterizo de Bab al-Salamah. Iban a bordo de vehículos armados con ametralladoras y se situaron en las localidades de Kishta'ar, próxima al aeródromo militar de Minnagh, y Tatumrash (Tanb), y Dayr Jamal, y en las inmediaciones del molino de Faisal.
- El 22 de diciembre de 2015, una fuerza militar turca incursionó en territorio sirio y se situó en la colina de Afrit, situada entre las localidades de Qalqaliyah y Bustan, en el distrito de Al-Malikiyah. El ejército turco desplegó maquinaria militar y unos 150 soldados en la colina. Posteriormente, el 23 de diciembre de 2015, las fuerzas turcas se retiraron en dirección al territorio turco ante la protesta de los habitantes de las aldeas sirias, que se concentraron en la zona adyacente al lugar de la incursión. Hay ciertos datos que indican que las fuerzas turcas, mientras estaban en territorio sirio, habrían colocado un dispositivo de vigilancia en la colina de Afrit, ya que es una elevación desde la que se domina toda la zona circundante.
- El 23 de diciembre de 2015, una fuerza del ejército turco penetró en territorio sirio en las proximidades de la localidad de Asadiyah, en la zona de Al-Dirbasiyah (distrito de Ra's al-Ayn). Allí, el cuerpo de ingenieros que acompañaba a la fuerza niveló el terreno de varias zonas agrícolas.

- El 24 de diciembre de 2015, un destacamento armado del ejército turco incursionó en las proximidades de la localidad de Latifiyah (distrito de Al-Qamishli).
- El 27 de diciembre de 2015, un destacamento armado del ejército turco incursionó en territorio sirio en la zona situada cerca de la localidad de Tall Jahan, en la zona de Qahtaniyah (provincia de Al-Hasaka), y construyó un muro de cemento de 3 m de altura.
- El 30 de diciembre de 2015, un cuerpo de ingenieros turco incursionó en territorio sirio cerca de la aldea de Ayn Diwar, en la zona de Malikiyah, al oeste del puente romano, y cavó varias zanjas.

El Gobierno de la República Árabe Siria condena las reiteradas transgresiones y agresiones que cometen las fuerzas militares turcas contra la integridad del territorio sirio, que constituyen violaciones flagrantes de las normas del derecho internacional y las políticas de buena vecindad, vulneran de forma evidente la soberanía siria y contravienen la Carta de las Naciones Unidas, sus propósitos y principios.

El Gobierno de la República Árabe Siria afirma que se reserva el derecho de responder a las reiteradas violaciones, agresiones e infracciones turcas contra la integridad del territorio sirio y reitera además su derecho de exigir compensaciones por todos los daños que de ellas se deriven.

El Gobierno sirio afirma además que las violaciones y agresiones turcas descritas más arriba amplían y complementan otros hechos delictivos que viene perpetrando el régimen de Erdogan en Siria desde hace cinco años. Hay varios hechos que ilustran esta afirmación: que el régimen turco facilite la infiltración de terroristas extranjeros en Siria y les ofrezca refugio, protección y atención médica en territorio turco; que se organicen campamentos en territorio turco para adiestrar a esos terroristas; y que el régimen turco financie y apoye a los grupos terroristas armados con armas, municiones e información estratégica tanto por medios públicos como confidenciales.

El Gobierno de la República Árabe Siria exige al Gobierno turco que ponga fin de inmediato a todos los actos hostiles contra la soberanía y la integridad territorial de la República Árabe Siria, contra su seguridad y contra el bienestar del pueblo sirio, y pide al Consejo de Seguridad que cumpla con su obligación de mantener la paz y la seguridad internacionales y ponga coto a estas agresiones.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mounzer **Mounzer**
Ministro Consejero
Encargado de Negocios interino